



**NOTA DE PRENSA N° 090-2011-GR/DRE-CAJ/OC.RR.PP.**

## **Por medidas de seguridad instituciones educativas pueden suspender labores académicas**

**Para salvaguardar la integridad de los estudiantes por paro regional**



Como medida preventiva de seguridad de los estudiantes cajamarquinos, ante la convocatoria del paro regional para el día de mañana miércoles, la Dirección Regional de Educación emitió un Oficio Múltiple recomendando a los Directores de las Instituciones Educativas la suspensión de las labores académicas.

El Oficio Múltiple N° 425-2011 firmado por el Director Regional de Educación de Cajamarca, Lic. César Flores Berrios, fue remitido a las diferentes instituciones educativas de los niveles inicial, primaria y secundaria, dando a conocer a los directores, que deberán tomar las medidas pertinentes para salvaguardar la integridad física de nuestros estudiantes, principalmente en las instituciones por donde se tiene previsto el paso de los manifestantes.

El Director Flores Berríos, manifestó que se trata de un Paro Regional en donde estarán presentes todas las organizaciones sindicales y no se quiere exponer a los estudiantes a posibles inconvenientes que se puedan presentar en esta movilización -"Se tiene que evitar la participación de los estudiantes, por lo que la mejor medida es que los señores Directores deben de suspender las labores académicas durante el día miércoles 9 de noviembre"- agregó.

Finalmente, manifestó que su deber como máxima autoridad de Educación es velar por la integridad física de los estudiantes, en tal sentido exhortó a los señores directores de las Instituciones Públicas y Privadas a tomar la mejor determinación ya que los estudiantes no pueden estar expuestos a ningún tipo de riesgo que se pueda prevenir.

**Se agradece su difusión.**

**Cajamarca, 09 de noviembre del 2011.**

***DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN***  
***¡POR UNA GRAN REGIÓN***